



**FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS**

Código: FT-M3-COM-7

Version: 01

Página 1 de 7

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU**

En atención a la necesidad de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU se solicita presentar cotización con **fines presupuestales** conforme a la siguiente información:

OBJETO: Adquisición de equipos tecnológicos para la ESU.

ALCANCE: El presente anexo define el siguiente alcance:

1. **Una (01) Impresora Multifuncional:** con funciones de impresión, copiado y escaneo, con un rendimiento estimado de hasta cinco mil (5.000) páginas a color ISO o hasta diez mil (10.000) páginas en negro, conectividad de red y/o inalámbrica, destinada a cubrir las necesidades de impresión institucional.
2. **Cuatro (4) toner y tintas impresoras :** De acuerdo a la impresora adquirida.
3. **Dos (02) Disco sólido Portátil:** destinado al respaldo y almacenamiento seguro de información institucional, con capacidad mínima de almacenamiento de [2TB], USB 3.0 o superior.
4. **Una (01) Pantalla:** Pantalla Interactiva T7-75". LED 4K - OneScreen, soporte y All In One 4k Video Bar (Cámara de Video)

Los bienes deberán ser nuevos, originales, no reacondicionados, y entregados en perfectas condiciones de funcionamiento, con sus respectivas garantías del fabricante y manuales técnicos correspondientes.

- El proveedor deberá realizar la instalación de las pizarras y sus accesorios
- Entregar los elementos objeto de este contrato en las cantidades, características y especificaciones descritas.
- Realizar la capacitación al personal de la ESU en el manejo y funcionamiento de la pizarra y sus accesorios.
- Incluir todos los elementos requeridos para la instalación y el correcto funcionamiento.



**FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS**

Código: FT-M3-COM-7

Version: 01

Página 2 de 7

Preparación, inspección y pruebas de equipos: El contratista deberá garantizar previo a la entrega, la adecuada preparación de los equipos, es decir, que estén en perfectas condiciones físicas, operativas y realice las pruebas de estrés adecuadas para garantizar el funcionamiento acorde a las necesidades de la entidad.

- **Transporte de Equipo:** Estará a cargo del contratista entregar y recoger los equipos tecnológicos que se deriven de la compraventa. Así mismo, los costos del transporte serán asumidos por el contratista dentro del Municipio de Medellín.

GARANTIAS COMERCIALES

- La pizarra inteligente tendrá garantía de 3 años y sus accesorios tendrán una garantía de uno (1) año en sitio, la cual está asociada al funcionamiento de los componentes de los equipos y de sus sistemas operativos.
- La impresora tendrá garantía de 3 años y sus accesorios tendrán una garantía de uno (1) año en sitio, la cual está asociada al funcionamiento de los componentes de los equipos y de sus sistemas operativos
- Los discos sólidos tendrán garantía de 1 año.

PLAZO/DURACIÓN: Favor indicar los tiempos de entrega con la cotización.

FORMA DE PAGO: La ESU cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales y/o a convenir entre las partes; con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato resultante.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se hará en la dirección Carrera carrera 48 # 20-114 Centro Empresarial Ciudad del Rio, torre 3, piso 5 o en el sitio que le defina la ESU, previa coordinación con el supervisor del contrato.

GARANTÍAS DEL PROCESO: las siguientes garantías son las estimadas que se podrán requerir en el proceso de contratación a surtir:

- ✓ **Cumplimiento:** hasta Por el veinte por ciento (20%) del valor del mismo, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
- ✓ **Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes:** Por el diez por ciento (10%) del valor del mismo, con una vigencia igual a la duración del contrato y

| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS | Código: FT-M3-COM-7 |
| | | Version: 01 |
| | | Página 3 de 7 |

seis (6) meses más.

IMPUESTOS, DEDUCCIONES Y GASTOS: El interesado deberá tener en cuenta todos los impuestos, estampillas, tasas y/o contribuciones que puedan afectar sus precios y hayan de causarse por la ejecución del contrato resultante, el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones y retenciones a que haya lugar, de acuerdo con la ley.

Los gastos legales del contrato resultante que se llegase a derivar, tales como el valor de las primas por la constitución de garantías y los impuestos que se causen, estarán a cargo exclusivo del futuro CONTRATISTA.

TASAS Y CONTRIBUCIONES: Al formular la cotización, el interesado acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que incidan en el contrato resultante y las actividades que de él se deriven.

Para efectos de la retención en la fuente por renta, la ESU procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicar la norma que lo excluye o le otorga la exención.

ESU:

- ✓ Tasa pro-deporte del 1.3%

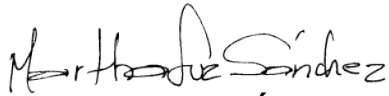
IMPUESTOS LOCALES Y/O DEPARTAMENTALES: Para el caso de atender las necesidades de los clientes de la ESU, al contrato que surja se le deducirán los impuestos a lugar correspondientes a ordenanzas y acuerdos municipales que estén vigentes a la fecha. Para la cotización se deberá tener presente las siguientes contribuciones. En todo caso, la ESU asumirá que dichos conceptos se encuentran incluidos en la respectiva propuesta económica.

Importante: A la fecha se encuentran vigentes las estampillas, tasas y contribuciones indicadas anteriormente, no obstante, en el evento que se presente un cambio en la norma, el contratista deberá acogerse a los cambios presentados independiente de la etapa en la que se encuentra el proceso.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: La cotización deberá encontrarse vigente mínimo por 2 meses.

| | | |
|---|---|----------------------------|
|  | FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS | Código: FT-M3-COM-7 |
| | | Version: 01 |
| | | Página 4 de 7 |

FORMATO DE COTIZACIÓN: Se deberá presentar cotización de conformidad con lo establecido en el objeto y alcance de la presente solicitud.



MARTHA LUZ SÁNCHEZ

Profesional Especializado

Subgerencia de Servicios